

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 132 Viernes 10 de julio de 2020 Pág. 4297

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3435 NETOBRIL, S.A.

El Órgano de Administración de la entidad Netobril, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar el jueves día 20 de agosto de 2020 en primera convocatoria, a las 10:30 horas en el domicilio social, y a las 11:00 horas, en el mismo lugar, el día 21 de agosto de 2020 en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.- Nombramiento o prórroga del auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que, en su caso, se adopten.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de los auditores de cuentas.

Málaga, 7 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Marineto Abril.

ID: A200028470-1